



V LEGISLATURA

DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

MARZO – AGOSTO
2010

CONTENIDO:

- I. Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncia y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno según sea el caso.
- II. Actividades Legislativas realizadas dentro de las Comisiones y Comités.
 - Comisión de Notariado.
 - Comisión de Transparencia de la Gestión.
 - Comisión de Salud y Asistencia Social.
 - Comisión de Transporte y Vialidad.
 - Comisión de Vivienda
- III. Gestiones realizadas en el periodo marzo-agosto y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe.
- IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano.
- V. Viajes realizados que tengan relación con la labor parlamentaria.

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
MARZO – AGOSTO 2010

I. Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;

Durante el periodo que se informa se presentaron ante el Pleno de esta Soberanía las actividades correspondientes al desarrollo y cumplimiento de las actividades legislativas a cargo de la Comisión de Notariado y a las demás comisiones en las que tengo el honor de participar.

En el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la presente Legislatura, presenté una **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal** el papel que juegan las Instituciones de Asistencia Privada en el Distrito Federal, resulta sin lugar a dudas una alternativa más para la sociedad que requiere de apoyos del sector privado. Cabe mencionar que en la Ciudad de México a pesar de que tan solo operan 403 Instituciones de Asistencia Privada, brindando apoyo a los sectores de la población más necesitada, reportando tan solo para el año 2009 un universo de alrededor de 12 millones de beneficiados.

Por lo anterior, el planteamiento de la iniciativa, estriba en facilitar la operación interna, el ejercicio de las facultades que la Ley les otorga a las Instituciones de Asistencia Privada y garantizar el cumplimiento de su objeto, la voluntad fundacional y la transparencia en el manejo de sus recursos.

Por otra parte, con fecha 20 de abril del año en curso, presenté **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal en su artículo 9 y se adiciona un artículo 9 ter**; la propuesta radica en la imperiosa necesidad que representa establecer las medidas reglamentarias necesarias para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en bicicletas adaptadas.

Actualmente nos encontramos con un marco regulatorio ambiguo y disperso, y la prestación del servicio enfrenta los siguientes problemas primordiales:

La falta de una disposición reglamentaria en la que se establezca con claridad quien es la autoridad competente para regularle, y que contemple detalladamente los requisitos indispensables de su operación: rutas, permisos, condiciones de seguridad,



autorizaciones, tarifas, etc. Otro elemento necesario que se pretende regular es la definición y homologación de la unidad en la que se deberá prestar el servicio; actualmente contamos con una variedad cada vez mayor de vehículos de diversa índole que de manera arbitraria circulan por la ciudad sin que medie en momento alguno condición de seguridad.

Con fecha 29 de abril de 2010 presente la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal** que se fundamenta con base en el principio de igualdad y su regla específica de no discriminación, contenidos en el artículo 1º constitucional, mismo que constituyen derechos públicos subjetivos que garantizan el mismo trato a todos los seres humanos.

Además con la misma fecha 29 de abril, presente ante el Pleno la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman los Artículos 1515, 1520 Y 1593, y se Derogan los Artículos 1499, 1500, 1501, del 1521 al 1592 y del 1595 al 1598 del Código Civil para el Distrito Federal; se Reforman el Artículo 891, y se Derogan los Artículos del 877 al 890 y el 892 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; se Reforman los Artículos 167, 168 y 169 y se Deroga el Artículo 178 de la Ley de Notariado para el Distrito Federal, y, se Deroga la fracción I del Artículo 207, y se Reforma la Fracción III del Artículo 214 del Código Fiscal para el Distrito Federal**, propuesta que plantea definir al testamento público abierto como la figura jurídica para celebrar la última voluntad del testador; el objetivo esencial, consiste en que una vez que este tipo de testamentos es y ha sido el único que ha demostrado la verdadera eficacia, que se busca contar con él como el instrumento al que se deberá acudir, con el único objetivo de que se cuente con certeza y garantía de que la última voluntad del testador no será objeto de nulidad.

Lo anterior, puede representarse como sigue:

Iniciativas	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.	13 de abril de 2010
	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9 de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, que presenta la diputada Rocío Barrera Badillo.	20 de abril de 2010



	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Distrito Federal y la Ley de Salud para el Distrito Federal.</p>	<p>29 de abril de 2010</p>
	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1515, 1520 y 1593, y se derogan los artículos 1499, 1500 1501, del 1521 al 1592 y del 1595 al 1598 del Código Civil para el Distrito Federal, se reforman el artículo 891, y se derogan los artículos del 887 al 890 y el 892 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se reforman los artículos 167, 168 y 169 y se deroga el artículo 178 de la Ley de Notariado para el Distrito Federal y se deroga la fracción I del artículo 207 y se reforma la fracción III del artículo 214 del Código Fiscal para el Distrito Federal.</p>	<p>29 de abril de 2010</p>

Por otro lado, se presentaron las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

<p>Puntos de Acuerdo</p>	<p>Punto de acuerdo para externar un reconocimiento al Colegio de Notarios del Distrito Federal, a la Dirección General de Regularización Territorial y a las 16 jefaturas delegaciones por los trabajos implementados durante las jornadas notariales y para exhortarles a las autoridades involucradas a que se realicen los actos inaugurales que correspondan en cada una de sus sedes y para convocar a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que durante la realización de la presente jornada notarial 2010 participen en todos los actos de difusión, inauguración y en cada una de las etapas de la misma, a efecto de brindar mayor difusión en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.</p>	<p>15 de abril de 2010</p>
	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno de esta soberanía gire instrucciones para que en toda la documentación oficial emitida por esta V Legislatura, se inserte el lema: "2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA".</p>	<p>14 de julio de 2010</p>



	Punto de acuerdo para solicitar al Director General del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México remita a esta soberanía información diversa.	14 de julio de 2010
	Punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, para que establezca y coordine una mesa interinstitucional de carácter metropolitano, a efecto de que se analice, impulse y ejecute la reactivación del proyecto de remodelación del Centro de Transferencia Modal Pantitlán, y en su caso, estar en condiciones para la asignación de recursos correspondientes para el ejercicio fiscal 2011.	21 de julio de 2010
DICTAMEN	<p>Dictamen sobre testamentos:</p> <p>Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1515, 1520 y 1593, y se derogan los artículos 1499, 1500, 1501, del 1521, al 1592 y del 1595 al 1598 del Código Civil para el Distrito Federal; se reforman el artículo 891, y se derogan los artículos del 887 al 890 y el 892 del Código de Procedimientos civiles para el Distrito Federal; se reforman los artículos 167, 168 y 169 y se deroga el artículo 178 de la Ley de Notariado para el D.F. y se deroga la fracción I del artículo 207 y se reforma la fracción III del artículo 214 del Código Fiscal para el D.F.. Cabe mencionar que a petición de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, se amplió el turno, por lo cual se deberá dictaminar en Comisiones Unidas.</p>	28 mayo 2010

Como actividades adicionales se realizaron las siguientes:

Fecha	Tema en el que interviene	Con que objeto
29 marzo 2010	Comparecencia del Doctor Luis Armando González Plascencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.	Formuló preguntas P.R.D



30 marzo 2010	Comparecencia del Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Pública del D.F.	Formuló preguntas desde curul
---------------	--	-------------------------------

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités:

A.- Comisión de Notariado.

El trabajo legislativo al seno de la Comisión ha orientado sus actividades a la integración de un ordenamiento legal que regule las actividades y servicios otorgados en el registro público de la propiedad. De esta manera con fecha 09 de marzo la Comisión determinó elaborar la iniciativa por la que se expide la Ley Registral para el Distrito Federal, con la cual se pretende regular su servicio, procedimientos, servicio profesional de carrera, responsabilidades, sanciones, sistemas informáticos, así como el impulso porque sean presentados de manera eficaz, expedita y transparente.

De esta manera, la comisión ha integrado un proyecto en la que han sido partícipes los entes involucrados: Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, Colegio de Notarios del Distrito Federal y los Diputados integrantes de la Comisión de Notariado, mismos que han generado debate en diversas mesas de trabajo, compartiendo sugerencias y comentarios que el proyecto ya contempla.

Por otra parte con fecha 19 de abril del año en curso, se dio inicio a la jornada notarial 2010 en la que participó esta Comisión de Notariado en coordinación con la Dirección General de Regularización Territorial y el H. Colegio de Notarios del Distrito Federal, debiendo destacar el evento inaugural con fecha 15 de abril en el Hemiciclo a Juárez.

El seguimiento y evaluación de la presente jornada estuvo a cargo de quienes participaron en la misma, los días 22 y 28 de abril respectivamente, obteniendo los siguientes resultados:

PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA							
SEDE	CANALIZACIÓN	NOTARIOS	ASESORIA	SUGERENCIAS	SUCESIONES	TESTAMENTOS	CONSTANCIAS
A. Obregón	2283	771	460		385	373	770
Azcapotzalco	2332	878	444		599	389	878
Coyoacán	2722	1968	350		409	453	1976



Cuauhtémoc	2237	1556	303		287	286	1541
M. Contreras	1352	476	374		223	276	313
Iláhuac	2042	526	636	799	378	321	409
V. Carranza	3235	1815	553		528	326	1796
Xochimilco	2201	569	882		402	406	568
Benito Juárez	2550	2455	312		315	410	2463
Cuajimalpa	1838	278	596		239	262	262
Gustavo A. Madero	5036	2139	839		1051	778	2129
Iztacalco	3243	1250	568		630	379	1223
Iztapalapa	8143	3332	2035	2008	1173	1462	3291
Miguel Hidalgo	1545	991	274		377	211	989
Milpa Alta	990	269	303		46	112	57
Tlalpan	2606	1260	567		335	466	1263
TOTAL	44,355	20533	9496	2807	7377	6910	19928

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 REPORTE JORNADA NOTARIAL 2010
 3, 4, 6, 7, 11 MAYO 2010

DÍA	CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	CANALIZACIÓN	MESA DE NOTARIOS	MESA DE ASESORIA	MESA DE SUCESIONES	MESA DE TESTAMENTOS	TOTAL
03 DE MAYO	46	90	46	23	23	9	101
04 DE MAYO	112	213	112	49	28	25	241
06 DE MAYO	214	348	214	52	53	32	351
07 DE MAYO	245	319	245	34	57	34	370
11 DE MAYO	114	226	114	22	43	28	207
TOTAL	731	1196	731	180	204	128	1,243

Por otro lado, se ha asistido a la entrega de testamentos y escrituras que están a cargo de la Dirección General de Regularización Territorial con fechas 11 de marzo y 12 y 16 de abril. Se han realizado además diversas reuniones con el Colegio de Notarios en los que se han analizado, discutido y abordado temas relacionados con la materia notarial, como lo fue la reunión de trabajo para evaluar los resultados de la *Tercer Encuesta sobre Servicios Notariales*, realizada el 29 de julio de 2010; además de otras actividades con el Registro Público de la Propiedad, como lo fue la participación en el *XXIII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral*, realizado el 20 de septiembre de 2010.



Por su parte, la Comisión de Notariado ha realizado las siguientes reuniones:

DIPUTADOS INTEGRANTES COMISION DE NOTARIADO	REUNIONES		
	28 de mayo	10 de junio	09 de septiembre
ROCÍO BARRERA BADILLO	A	A	A
SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO	A	A	A
FERNANDO CUÉLLAR REYES	A	A	A
JOSÉ GIOVANNI GUTIÉRREZ AGUILAR	FJ	A	FJ
ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	FJ	FJ	FJ
ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ	FJ	A	FJ
OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA	FJ	NI	A
	Sin Quórum	Realizada	Realizada

A = ASISTENCIA FJ = FALTA JUSTIFICADA NI: NO ERA INTEGRANTE

B.- Comisión de Transparencia de la Gestión.

- ✓ 02 Sesiones
- ✓ 01 Sesión en Comisiones Unidas

Además esta comisión ha buscado la instrumentación de mecanismos para garantizar que se cumplan las reglas de transparencia conforme a la ley, todos los organismos involucrados, apoyando las reformas a la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para

C. Comisión de Salud y Asistencia Social.

- ✓ 04 Sesiones
- ✓ 06 Sesiones en Comisiones Unidas
- ✓ 04 Foros

En esta Comisión estamos trabajando firmemente para atender las necesidades de la población. En la demanda de servicios de salud considerando como base lo señalado en el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos para el Distrito Federal es por ello que he apoyado todos los asuntos relativos a la obesidad y el sobrepeso, la prevención de adicciones, salud mental, cáncer de mama, maternidad subrogada, derechos de las

niños y los niños con la realización de foros y diversas reformas y adiciones a los diversos Ordenamientos.

D. Comisión de Transporte y Vialidad.

- ✓ 03 Sesiones
- ✓ 05 Foros

Por lo que hace a esta comisión se ha realizado diversos foros como son: bicitaxis, transporte público, estacionamientos, tarifas, transporte escolar con el objeto de contar con diversos puntos de vista de las áreas involucradas y poder condensar una adecuada reforma que beneficie a toda la población.

E. Comisión de Vivienda

- ✓ 02 Sesiones
- ✓ 06 Sesiones en Comisiones Unidas
- ✓ 01 Foro

Dentro de esta comisión estamos comprometidos con los ciudadanos para que obtengan una de Vivienda digna y decorosa es por ello que se aprobó la modificación a la norma de ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y diversas reformas a la Ley de Vivienda en materia Indígena, se han realizado recorridos para conocer las nuevas formas de construcción de las viviendas sustentables, así como la realización del foro sobre el "Diagnostico sobre las viviendas de Interés Social en la Ciudad de México".

III. Gestiones realizadas en el periodo marzo-agosto y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe;

La atención ciudadana constituye un elemento sustancial para dar solución a diversas problemáticas que aquejan a la comunidad, es por ello que se ha brindado puntual atención a cada una de las peticiones presentadas por el ciudadano, de esta manera se han proporcionado las siguientes atenciones:



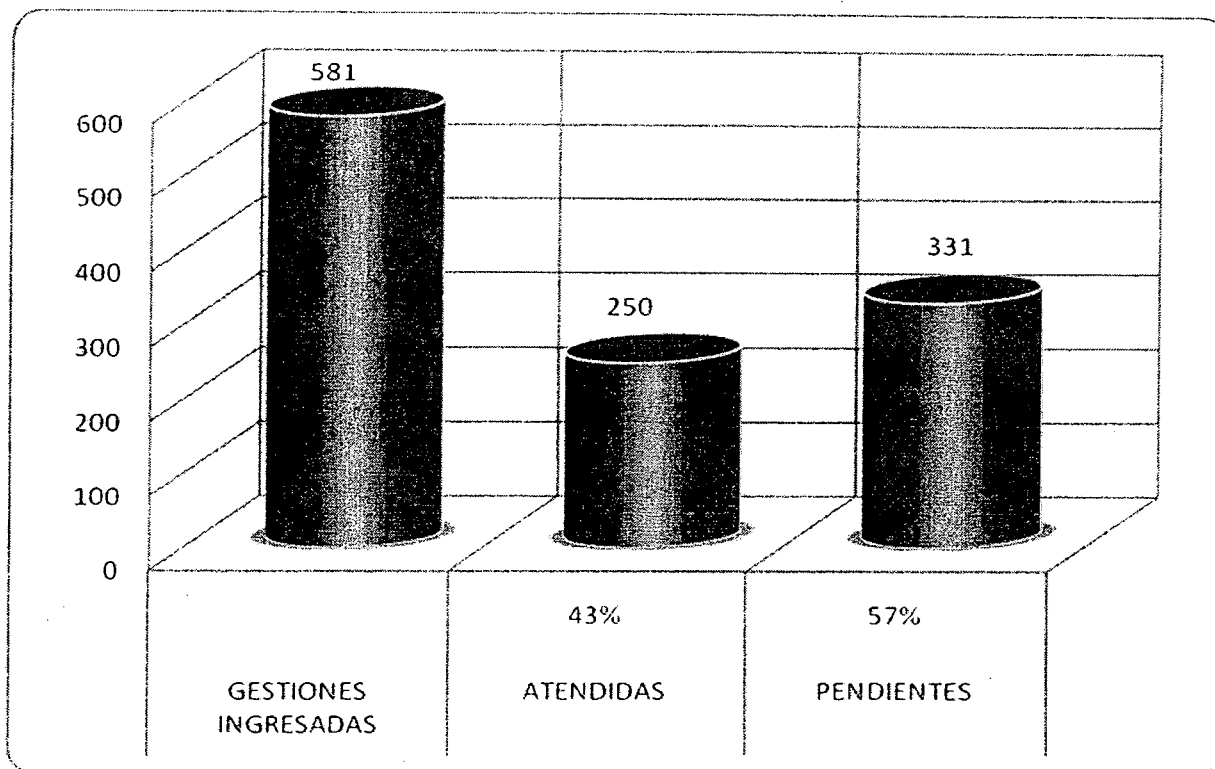
DIPUTADO ROCÍO BARRERA BADILLO						
GESTIONES MARZO-AGOSTO 2010						
No	SERVICIO	RECEPCIONADAS	CANALIZADAS	RESUELTAS	PENDIENTES	NIVEL DE ATENCIÓN
1	Poda/Derribo/Permiso retiro de tocón	142	142	48	94	34%
2	Becas	98	98	59	39	60%
3	Reparación de Luminaria	63	63	24	39	38%
4	Reparación de Banqueta	25	25	7	18	28%
5	Retiro de Vehículo	9	9	3	6	33%
6	Peticiones Escolares	9	9	9	0	100%
7	Abastecimiento de Agua	2	2	2	0	100%
8	Bacheo	11	11	4	7	36%
9	Balizamiento	1	1	0	1	0%
10	Desazolve	46	46	19	27	41%
11	Solicitud de Empleo	7	7	7	0	100%
12	Vigilancia	18	18	9	9	50%
13	Revisión de Drenaje	1	1	0	1	0%
14	Retiro de Cascajo	7	7	7	0	100%
15	Permiso para Ocupar la Vía Pública	2	2	1	1	50%
16	Reparación e Instalación de Luminaria	62	62	23	39	37%
17	Servicio de Limpia	7	7	0	7	0%
18	Solicitud Pintura para Unidad Habitación	4	4	3	1	75%
19	Denuncia Venta de Drogas	2	2	0	2	0%
20	Re-encarpetado	6	6	2	4	33%
21	Verificación a Establecimiento	18	18	4	14	22%
22	Barda de Contención	1	1	0	1	0%
23	Cambio y Reparación de Brocal	4	4	2	2	50%
24	Cambio y Reparación de Tapa de Coladera y Pozo	6	6	1	5	16%
25	Fauna Nociva/ Captura de Perros	8	8	7	1	88%
26	Fisura Puente Peatonal	1	1	1	0	100%
27	Mantenimiento de Plaza Pública	4	4	3	1	75%
28	Retiro y Permiso Colocación de Jardinera	2	2	0	2	0%
29	Tope /Reductores de Velocidad	9	9	3	6	33%
30	Regulación Transporte Público	2	2	0	2	0%

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO

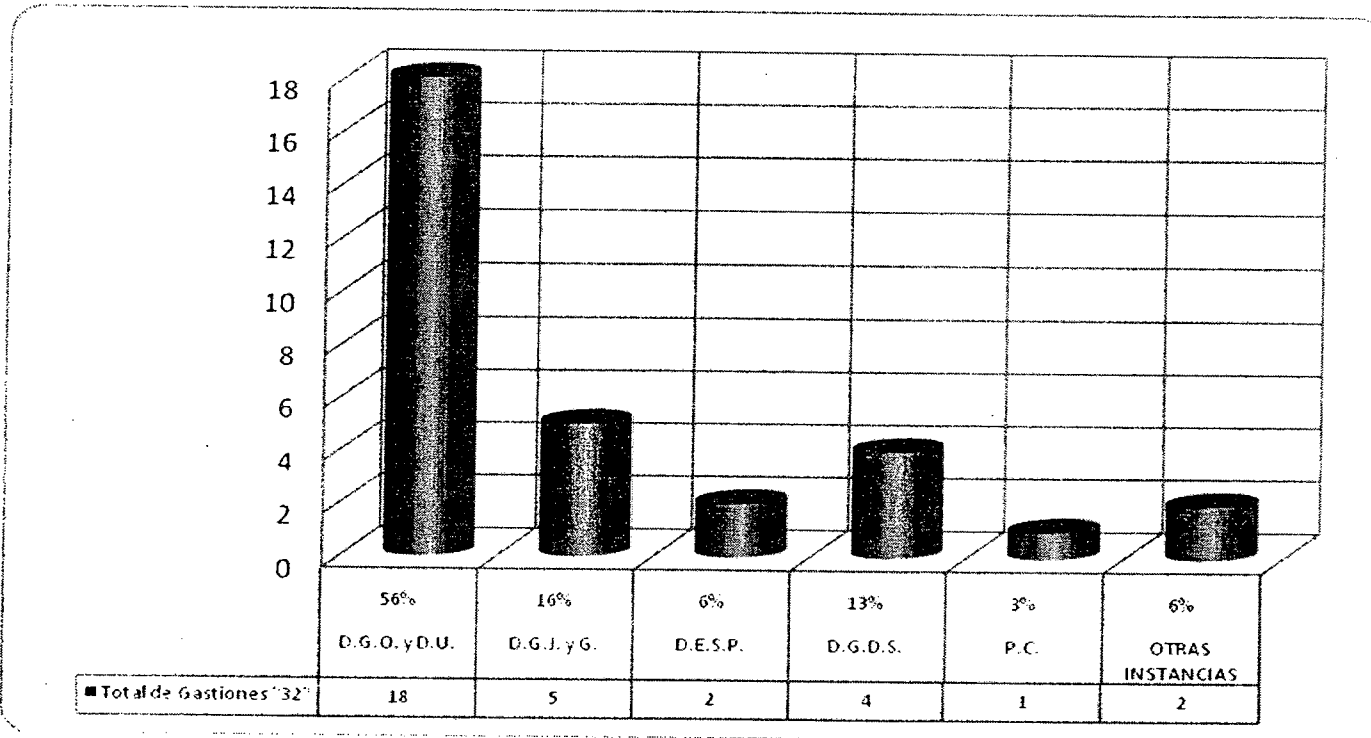
V LEGISLATURA

31	Re-nivelación de Coladera	3	3	1	2	33%
32	Retiro de Tanque de Gas	1	1	1	0	100%
TOTAL		581	581	250	331	
PORCENTAJE		100%	100%	43%	57%	

Gráfica porcentual de demanda canalizada.



.Direcciones e Instancias de Canalización de la Demanda.



D.G.O. y D.U. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 D.G.J. y G. Dirección General Jurídica y Gobierno

D.E.S.P. Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
 D.G.D.S. Dirección General de Desarrollo Social
 P.C. Unidad de Protección Civil en Venustiano Carranza

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

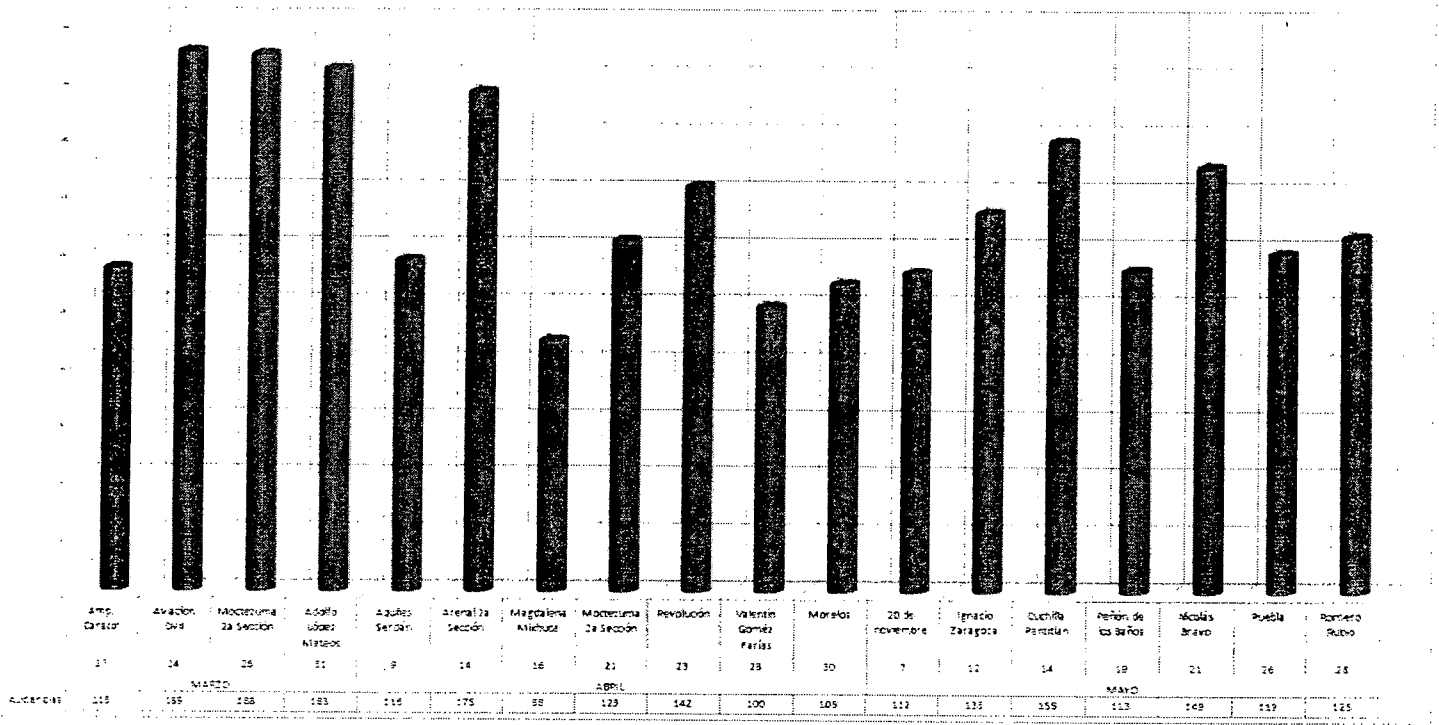
DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO					
RECORRIDOS Y ATENCIÓN MÓDULO					
No.	MES	DIA	LUGAR	ATENCION	ASUNTO
1	marzo	5	Módulo de Atención	10	Bicitaxis
2		8	Módulo de Atención	2	
3		9	Módulo de Atención	1	
5	abril	9	Módulo de Atención	1	
6		12	Reunión Col. Revolución	23	Seguridad en el metro
7		13	Módulo de Atención	4	
8		15	Módulo de Atención	1	
9		19	Módulo de Atención	12	Asociación de padres de familia Escuela "Hermenegildo Galeana"
10			Reunión Col. Moctezuma 2a Sección	10	
11		21	Módulo de Atención	7	USE
12			Módulo de Atención	5	
13	26	Módulo de Atención	5		
14	27	Módulo de Atención	1		
15	mayo	3	Reunión Col. Ignacio Zaragoza	2	
16		11	Módulo de Atención	1	
17		17	Módulo de Atención	2	
18		20	Módulo de Atención	3	
19		21	Módulo de Atención	2	
20		24	Módulo de Atención	3	
21			Recorrido Col. Arenales	8	Mejoras Estructurales
22		25	Reunión Col. Nicolás Bravo	12	
23		26	Módulo de Atención	20	Vecinos Col. El Taller
24		28	Módulo de Atención	20	Vecinos Col. Balbuena
25		28	Módulo de Atención	45	Vecinos Col. Caracol

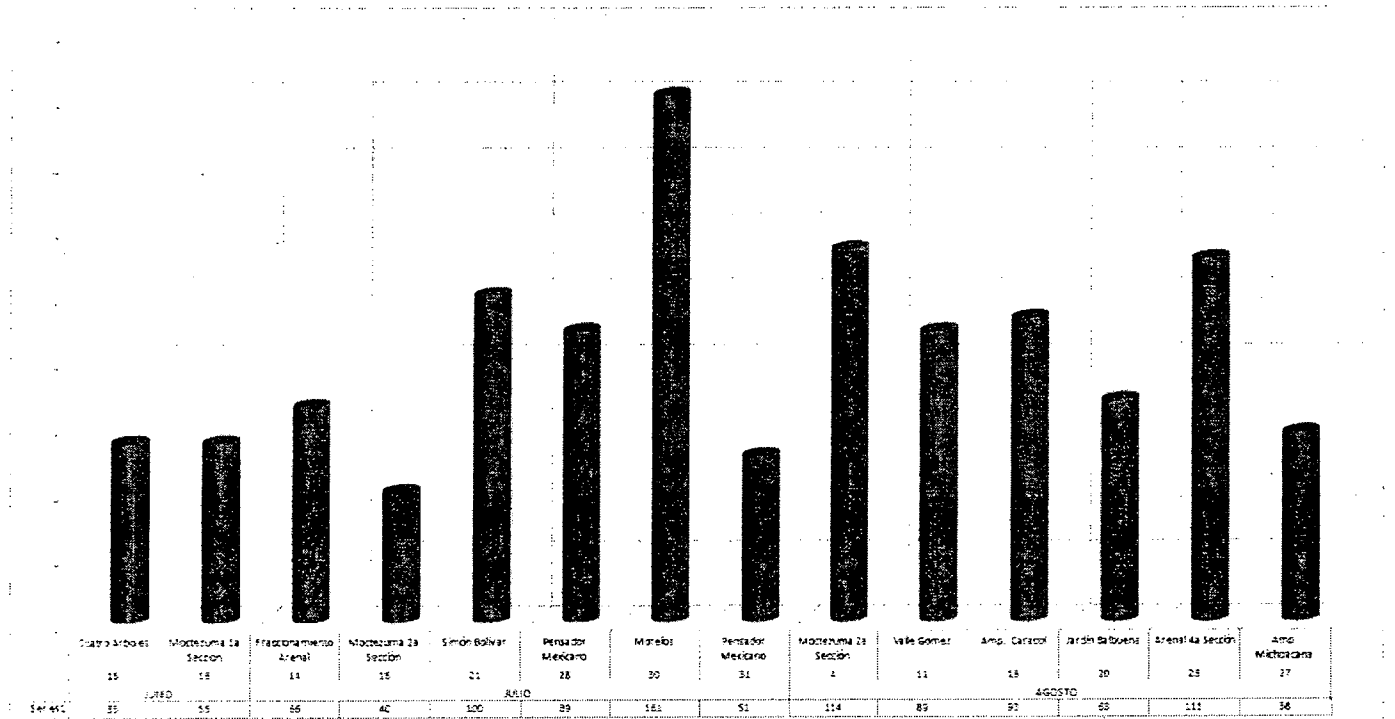
26		31	Módulo de Atención	2	
27	junio	1	Módulo de Atención	52	Vecinos Col. Federal
28		1	Módulo de Atención	16	Vecinos Col. Pensador Mexicano
29		2	Módulo de Atención	40	Vecinos Col. 20 de Noviembre/Morelos
30		2	Módulo de Atención	35	Vecinos Col. Adolfo López Mateos
31		3	Módulo de Atención	40	Vecinos Col. Aquiles Serdán
32		21	Recorrido varias colonias	9	
33		julio	7	Módulo de Atención	20
34	8		Módulo de Atención	12	Vecinos Col. Peñón de los Baños
35	12		Módulo de Atención	3	
36	23		Reunión Col. Arenales	33	SACM
37	26		Reunión Col. Aviación Civil	30	Cajón de Drenaje
38			Módulo de Atención	5	
39	28		Reunión Col. Aviación Civil	17	
40			Módulo de Atención	11	
41	agosto	4	Recorrido Col. Arenales	8	SACM
42		9	Módulo de Atención	12	Vecinos Col. Pensador Mexicano
43		11	Reunión Col. Moctezuma 2a Sección	15	
44		13	Módulo de Atención	4	Vecinos Col. Candelaria de los Patos
45		16	Módulo de Atención	6	
46		25	Módulo de Atención	18	
TOTAL		46		588	

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO			
AUDIENCIAS MARZO-AGOSTO			
MES	DÍA	COLONIA	ATENCIÓN
MARZO	17	Ampliación Caracol	113
	24	Aviación Civil	189
	26	Moctezuma 2a Sección	188
	31	Adolfo López Mateos	183
ABRIL	9	Aquiles Serdán	116
	14	Arenal 2a Sección	175
	16	Magdalena Mixhuca	88
	21	Moctezuma 2a Sección (Mercado)	123
	23	Revolución	142
	28	Valentín Gómez Farías	100
	30	Morelos	108
MAYO	7	20 de noviembre (Plaza Santa Juanita)	112
	12	Ignacio Zaragoza	133
	14	Cuchilla Pantitlán (Ícaro)	158
	19	Peñón de los Baños (Plaza del Carmen)	113
	21	Nicolás Bravo	149
	26	Puebla	119
	28	Romero Rubio (Plaza África)	125
JUNIO	16	Cuatro Árboles	55
	18	Moctezuma 1a Sección	55
JULIO	14	Fraccionamiento Arenal (Casitas)	66
	16	Moctezuma 2a Sección (Iztaccihuatl)	40
	21	Simón Bolívar	100
	28	Pensador Mexicano	89
	30	Morelos	161
	31	Pensador Mexicano (Esterlinas)	51
AGOSTO	4	Moctezuma 2a Sección (Fortino Serrano)	114
	11	Valle Gómez	89
	18	Ampliación Caracol	93

	20	Jardín Balbuena	68
	25	Arenal 4a Sección	111
	27	Ampliación Michoacana	58
	COLONIAS: 20		1944

Audiencias.





V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria;

No se realizaron viajes relacionados con mi labor parlamentaria durante el periodo que se informa.